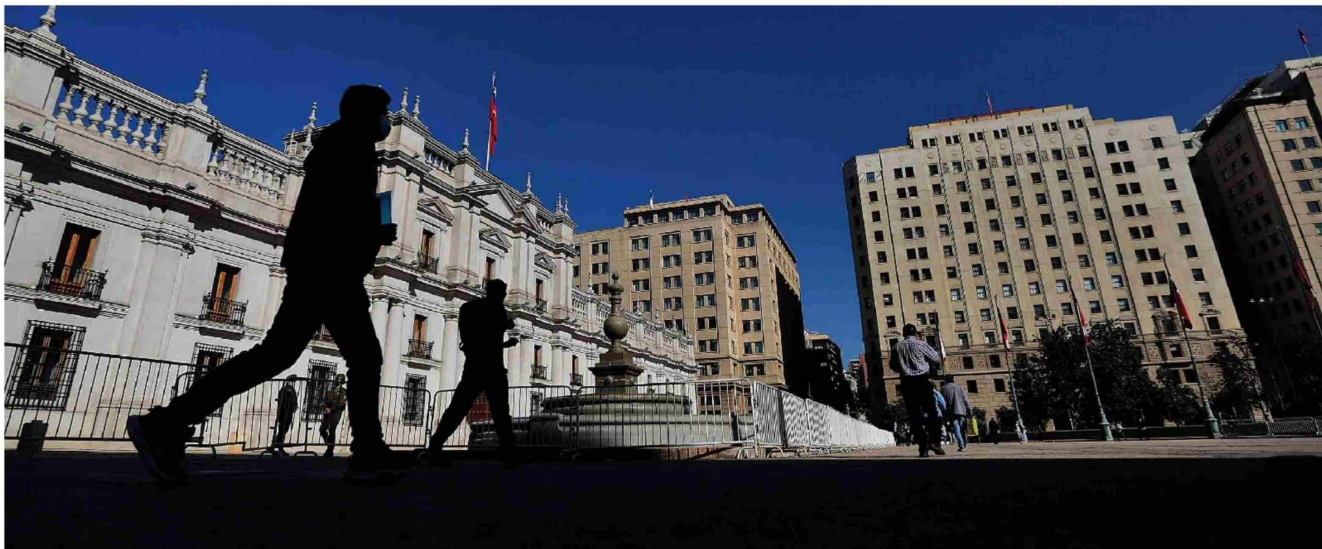


Fecha: 28-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Gasto público en personal ha subido un 48% en términos reales en la última década

Pág.: 7
Cm2: 774,6
VPE: \$ 7.706.682

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



Gasto público en personal ha subido un 48% en términos reales en la última década

Un informe de Pivotes señala que la tendencia del gasto en personal como porcentaje del PIB del Gobierno Central ha ido al alza desde el año 2008. En 2024 llegó a 4,9% y si a este dato se le suma el gasto en personal de las municipalidades, en conjunto suman un 7,1% del PIB ese mismo año.

CARLOS ALONSO

El empleo en el sector público ha sido un tema de análisis y debate entre los economistas durante el último tiempo. Por esta razón, Pivotes realizó un análisis para descomponer el empleo público.

Lo primero que mencionan es que Chile "no cuenta con un registro oficial de los trabajadores del sector público, por lo que identificar el número preciso de funcionarios y dónde se encuentran no es fácil, lo que cuestiona la transparencia y buena gestión del personal del Estado".

Dada la inexistencia de este registro oficial, en Pivotes, a través de distintas fuentes, estimamos que aproximadamente 1.208.000 personas trabajan en el sector público que se distribuyen así: 54,1% corresponde al gobierno central, municipalidades representan 37,1%; Universidades y Centro de Formación Técnica 4,8% y Empresas Públicas 3,9%.

En este informe indican que "si bien el número del personal de Fuerzas Armadas y de Orden es una información de carácter reservado por seguridad nacional, el Estado de Chile debería tener un registro centralizado, con información agregada y actuali-

zada de los funcionarios públicos".

También puntualizan que "el organismo público en que menos se cumple lo anterior, son las municipalidades, reflejando una falta de datos relevante dado que, según nuestra estimación, representan más de un tercio de los funcionarios públicos".

En este análisis se enfocan en cuánto del gasto total del Gobierno Central, fue en personal. Y en 2024 fue un 20%. Esto incluye sueldos, salarios, honorarios, cotizaciones previsionales, asignaciones, bonificaciones, viáticos y cualquier retribución a los trabajadores del sector público.

Enfatizan que esta proporción del gasto en personal con respecto al gasto total, se ha mantenido casi constante en los últimos 25 años. Por lo mismo, la tendencia del gasto en personal es al aumento. "Cada año estamos gastando cerca de un 5% más de recursos en pagar remuneraciones de funcionarios públicos. Y esta tendencia se viene marcando hace 25 años", destacan.

Además, si se analiza la tendencia del gasto en personal como porcentaje del PIB del Gobierno Central también ha ido al alza, desde el año 2008. "Se ha aumentado el

gasto como porcentaje del PIB, el cual llegó a un 4,9% en 2024. Si a este dato se le suma el gasto en personal de las municipalidades, en conjunto suman un 7,1% del PIB ese mismo año", indican.

En una perspectiva de más largo plazo, el informe detalla que el gasto en personal ha aumentado un 48% en 10 años. "Esto se explica principalmente por el aumento del gasto en personal de Servicios de Salud (Sersal)".

En esa misma línea, en los últimos 10 años, el personal disponible del Gobierno Central casi se ha duplicado (180 mil funcionarios nuevos). El 50% de este crecimiento se explica por el aumento de funcionarios en hospitales públicos (Servicios de Salud), el 26% por el traspaso de funcionarios desde las municipalidades al Gobierno Central de los SLEP y el resto del aumento ha sido en el resto del Gobierno Central.

En el desglose de esta tendencia se indica que el aumento de funcionarios públicos se debe principalmente al aumento de personal contratado bajo el régimen de contrata, mientras que la cantidad de funcionarios bajo el régimen de planta se ha mantenido

más o menos estable en el tiempo.

Sin embargo, precisan que "la tendencia de los a contrata ha sido al alza dado que bajo este régimen la contratación es más laxa, no exige un concurso público, y que, al mismo tiempo, por dictamen de la contraloría e interpretaciones de los tribunales de justicia, han rigidizado su despido".

Otro de los temas que releva el informe es que los profesionales son los que más han aumentado, siendo su pendiente mucho más empinada que los demás estamentos. Asimismo, el personal directivo, se ha mantenido casi en la misma cantidad, mientras que los técnicos, administrativos y auxiliares han tenido un aumento, pero menor que los profesionales.

En esa misma línea, y además sin contar con los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP); Servicios de Salud (Sersal), personal de Carabineros, PDI ni personal de Fuerzas Armadas, "los ministerios que más han aumentado la cantidad de funcionarios desde el 2014 al presente son el Ministerio de Educación, Ministerio de Interior, Ministerio de Salud, Poder Judicial y Ministerio de Defensa".